ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIVALZU S.A. (AGRICOLA VALVERDE ZUÑIGA S.A.
CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil el uno de Abril del 2019, a las 16H30 horas, en las oficinas de la compañía **AGRIVALZU S.A. (AGRICOLA VALVERDE ZUÑIGA)**., ubicadas en Ciudadela Bellavista Mz 259, en la Ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum : **a)** El Sr. LUIS BENIGNO VALVERDE CHONQUI , Ecuatoriano por sus propios derechos , propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas , el Señor LUIS KILBERT VALVERDE ZUÑIGA, Ecuatoriano por sus propios derechos ,propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas.; la Sra. SORAYA MARIA ELENA VALVERDE ZUÑIGA, ecuatoriana por sus propios derechos, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas, la Sra. RAQUEL DOLORES ZUÑIGA SALAS, ecuatoriana por sus propios derechos propietaria de 270 acciones ordinarias y nominativas. De lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir OCHOCIENTAS ACCIONES , del valor de un dólar cada una , equivalente a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor El Sr. LUIS BENIGNO VALVERDE CHONQUI y actúa como secretaria la señora la Sra. RAQUEL DOLORES ZUÑIGA SALAS, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra el Sr. LUIS BENIGNO VALVERDE CHONQUI, e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías , se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2018, cuyos movimientos han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2018.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 20H37 minutos.

SR. LUIS VALVERDE CHONQUI
Presidente de la Junta

SRA.RAQUEL ZUÑIGA SALAS
Secretaria

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 1 de Abril del 2.019